China por aplicar orden de Corte Internacional de Justicia sobre Gaza

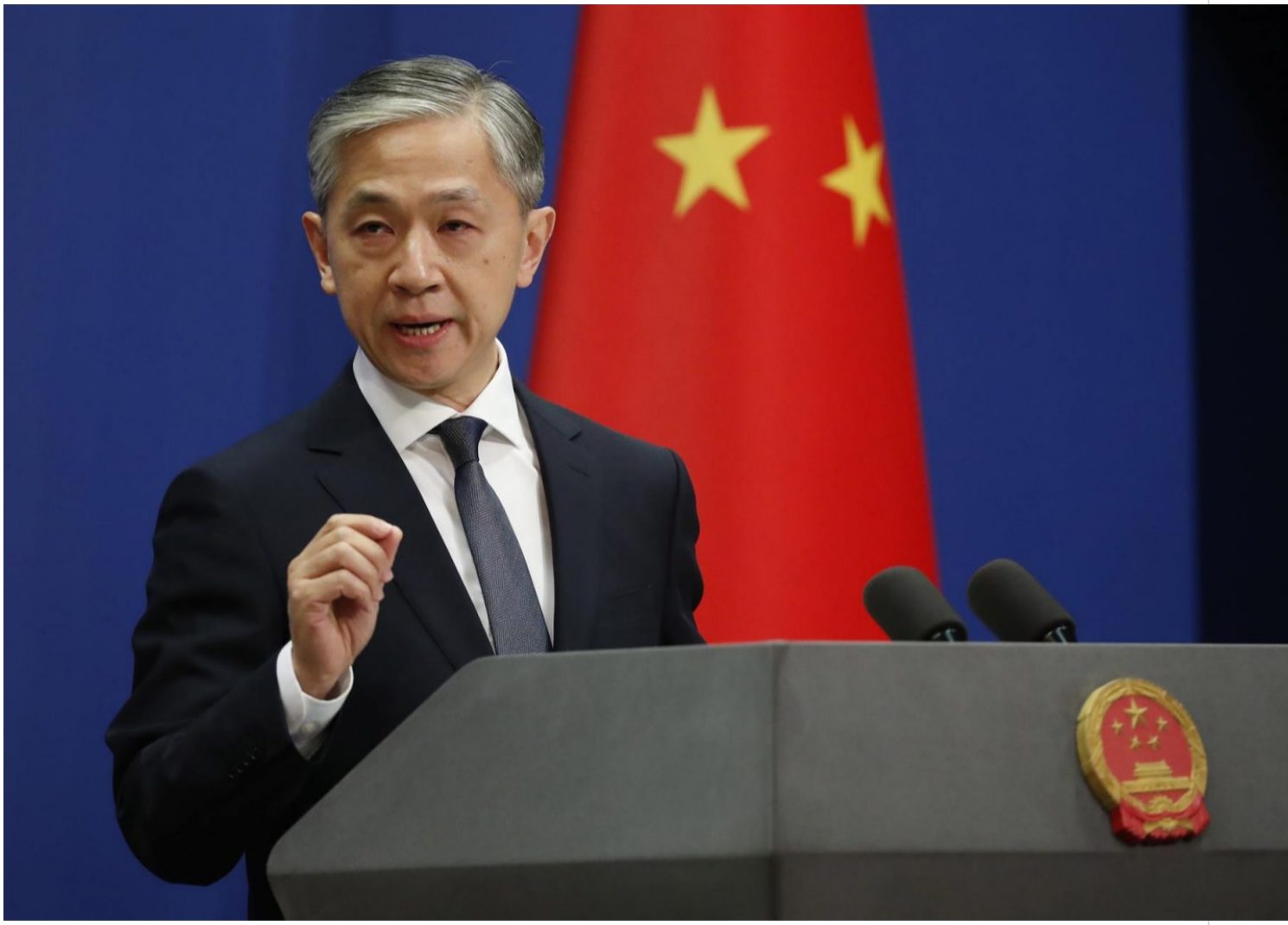

Foto: Prensa Latina

La Habana, 29 de ene (RHC) China instó hoy a la aplicación efectiva de las medidas provisionales emitidas por la Corte Internacional de Justicia respecto al conflicto en Gaza.

El portavoz de la Cancillería Wang Wenbin dijo que Beijing espera la pronta implementación de estas acciones encaminadas a la protección de los civiles, la desescalada de la situación en la región y el alivio de la crisis humanitaria en el enclave.

«Condenamos todos los actos de daño a civiles, nos oponemos a cualquier violación del derecho internacional e instamos a todas las partes en el conflicto a que pongan fin a los combates de manera inmediata y completa, respeten el derecho internacional humanitario y eviten una catástrofe humanitaria a mayor escala», agregó.

Sobre la situación en la Franja de Gaza, además de abogar por el cese del fuego inmediato y completo en el enclave, Beijing pide la aplicación efectiva de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

Para China, cualquier acuerdo futuro debe adherirse al principio de “el gobierno de Palestina por los palestinos”, la reconciliación interna de ese pueblo y un tratado de paz basado en la solución de dos estados.

La semana pasada la Corte Internacional de Justicia evitó ordenar un alto el fuego en Gaza, en su fallo sobre una acusación de Sudáfrica contra Israel por sus acciones contra el pueblo palestino.

No obstante, ordenó a Israel no cometer genocidio en su operación militar y a permitir la entrada de ayuda humanitaria a la Franja. (Fuente: Prensa Latina)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/345659-china-por-aplicar-orden-de-corte-internacional-de-justicia-sobre-gaza

Radio Habana Cuba